

Curso Académico: 2022/23

63283 - Diseño curricular e instruccional de educación física

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 63283 - Diseño curricular e instruccional de educación física

Centro académico: 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

585 - Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad en Educación Física

Créditos: 6.0

Curso: 585 - Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad en Educación Física: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura constituye un marco de partida de capacitación para planificar procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la Educación Física mediante programas a medio plazo, entendiendo por tales la programación anual o la programación de ciclo, y con especial atención al enfoque didáctico por competencias. Además, se pretende con ella revisar los aspectos fundamentales de la intervención docente para favorecer el aprendizaje en la Educación Física escolar mediante distintas propuestas metodológicas.

Igualmente pretende conformar la base para completar la formación que los alumnos irán recibiendo en otras asignaturas del master, intentando que se reconozca con claridad la dimensión curricular en el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física. Este enfoque pedagógico permitirá acercar al alumnado a una situación útil, crítica y rigurosa del tratamiento del currículo de esta materia y de las distintas aproximaciones metodológicas existentes en la realidad profesional de la Educación Física.

En base a estas cuestiones, los objetivos de la asignatura son:

1. Conocer el Currículo y comprender la estructura de las etapas de E.S.O. y Bachillerato, de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas y Deportivas y, con especial atención a la referida a las materias de Educación Física.
2. Planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en un diseño curricular anual o de ciclo, de una materia de Educación Física, propiciando un enfoque didáctico por competencias.
3. Conocer, identificar y diferenciar los elementos básicos de la intervención docente en el área de Educación Física determinados por el modelo instruccional adoptado.
4. Identificar, diferenciar y saber adaptar diferentes estilos de enseñanza a situaciones concretas de la Educación Física.
5. Saber identificar y seleccionar las diferentes estrategias docentes con las correspondientes orientaciones de la motivación del alumnado en la práctica físico deportiva.
6. Saber realizar un análisis crítico, estructurado y constructivo de una práctica de enseñanza-aprendizaje.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal

manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4 - Educación de calidad.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro del bloque de formación específica de la especialidad de Educación Física, esta asignatura está ubicada en el módulo "Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes". Dicho Módulo consta de 14 créditos, repartidos en dos asignaturas: "Diseño de actividades de aprendizaje de educación física" (8 créditos) y la asignatura que nos ocupa (6 créditos).

Las dos asignaturas que conforman el módulo deben estar especialmente coordinadas, dentro del marco de referencia que compone el conjunto de asignaturas de este bloque específico, de manera que los fundamentos teóricos, referencias a la legislación, al currículo oficial, análisis de diferentes metodologías de aprendizaje, innovación, investigación, evaluación y otros aspectos, confluyan en la puesta en práctica de diseños de actividades realistas, contrastadas, experimentadas por otros docentes y todo ello, con una reflexión sobre el sentido de dichas actividades en la etapa de secundaria.

Esta asignatura cobrará mayor sentido con la puesta en acción de las diferentes propuestas, planteadas por los estudiantes, en las fases del Practicum (I y II), de manera que se perciba de forma real la validez o no de esos diseños, con miras a su aplicación en el futuro ejercicio docente.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El diseño curricular e instruccional consiste en la determinación de una serie de decisiones programáticas mediante las que se relacionan los elementos que componen una programación, de manera coherente, acomodándose a las orientaciones pedagógicas pretendidas, desarrollando distintos planteamientos metodológicos y teniendo en cuenta el contexto en el que esa programación se ha de llevar a cabo.

Por ello el estudiante deberá conocer los elementos programáticos y metodológicos (diseño instruccional y metodologías de aprendizaje), comprender sus relaciones e identificar las condiciones contextuales para el ejercicio docente. Consecuentemente, deberá aprovechar y aplicar los saberes adquiridos en su formación de grado, así como los conocimientos contenidos en el resto de asignaturas del primer semestre del máster

Esta materia del máster Universitario del Profesorado de Secundaria, supone una alta implicación y participación del alumnado desde una perspectiva práctica, crítica y reflexiva. Para su mayor aprovechamiento se recomienda la presencia en las sesiones de clase y la participación activa por parte del alumnado.

Esta materia está englobada en el módulo específico "Aprendizaje y enseñanza de las Materias correspondientes". Se considera básica para poder participar en las posteriores situaciones de formación vinculadas al Practicum.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE34 - Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje

CE35 - Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias. Incluye: analizar y valorar el sentido del término competencia, su tipología, las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias y los principios para la evaluación de las mismas, así como algunas propuestas que faciliten su adquisición y mejora continuada por parte del alumnado; analizar y valorar la importancia del reconocimiento y de la acreditación de competencias profesionales como medida potenciadora para favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida

CE36 - Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.. Incluye: identificar, reconocer y aplicar el currículo educativo vigente; identificar y valorar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares; en formación profesional, comprender y valorar la evolución del mundo laboral la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones

CE37 - Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo

CE38 - Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo

CE40 - Analizar los criterios para el diseño de buenas actividades de aprendizaje y sistemas de evaluación, en función de las teorías y modelos más aceptados y los principios de las diferentes metodologías de aprendizaje. Incluye: comprender y valorar los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias; identificar y comprender metodologías que fomentan la actividad y la colaboración, así como los elementos y técnicas que llevan a la práctica los supuestos teóricos que las fundamentan; identificar y comprender diferentes estrategias didácticas y habilidades docentes necesarias para introducir tales metodologías en las aulas; desarrollar y aplicar metodologías didácticas adaptadas a la diversidad de los estudiantes; analizar y valorar estrategias para promover el aprendizaje autónomo en los alumnos; reconocer y aplicar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales; conocer los elementos más relevantes a considerar en el marco de la evaluación de los aprendizajes; conocer y seleccionar métodos de evaluación diversos; planificar la evaluación de los aprendizajes.

CE41 - Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías

activas y colaborativas. Evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos

2.2. Resultados de aprendizaje

1. Describir las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses referentes al currículo de Educación Física, como marcos de referencia fundamentales para la programación de estas materias.

2. Comentar de forma crítica estas disposiciones situando los principios curriculares y psicoeducativos en los que se basan, las opciones que realizan y el margen de decisión que dejan en los niveles posteriores de concreción y adaptación curricular.

3. Describir y analizar las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje relacionadas con la Educación Física, situándolas en el marco epistemológico que les corresponda.
4. Reconocer metodologías de enseñanza-aprendizaje, valorando su pertinencia en función de las condiciones que se presenten y, en su caso, adaptándolas para lograr una enseñanza más eficaz.
5. Elaborar una propuesta básica argumentada de secuenciación anual de contenidos para Educación Física.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

1. Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza Deportivas con garantías de poder plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondientes, proponiendo diversas medidas para atender a la diversidad del alumnado de secundaria.
2. Ayudan al alumno a comprender el marco normativo en el que se desarrolla la enseñanza de la Educación Física en sus diversas materias y asignaturas.
3. Permiten conocer a fondo los elementos constituyentes de una programación, así como las relaciones existentes entre ellos, facultando tanto para el análisis de diseños a largo plazo (etapa educativa) compara el diseño de programaciones en segundos niveles de concreción (ciclos, cursos).
4. Permiten utilizar planteamientos metodológicos novedosos y adaptados a la realidad profesional existente y que podrán poner en práctica a lo largo del periodo de prácticas de la titulación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Para obtener una calificación en la materia y en cumplimiento del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza y su Art. 9. Diseño de las pruebas para la primera convocatoria de cada curso académico, se determina lo siguiente:

En cada asignatura existirá obligatoriamente una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico.

Además, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación, que conforman una única modalidad de evaluación global compuesta por dos pruebas:

Participación y dossier: Portafolio que incluirá las actividades de clase y la propuesta de al menos dos sesiones siguiendo los fundamentos metodológicos explicados y ubicándolo en la programación propuesta con relación al currículum oficial. Esta parte tendrá un valor total del 45%, donde las actividades de clase tendrán un valor parcial del 25% y las sesiones del 20%.

Trabajo dirigido: desarrollo de una programación, que tendrá un valor total del 55% de la nota final, donde el documento escrito desarrollado tenga un 40% y la presentación del mismo tenga un 15%.

Tabla resumen de las pruebas de evaluación:

Tabla resumen de las pruebas de evaluación:

Tipo de prueba	Actividad de evaluación	Peso
Participación y dossier: Portafolio	Actividades de clase	25%
	Desarrollo de sesiones	20%
Trabajo dirigido: Programación.	Documento escrito de programación.	40%
	Exposición y defensa	15%
TOTAL		100%

Criterios de evaluación

Ver documento específico de cada prueba.

Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura) Todas las pruebas de evaluación serán calificadas de 0 a 10 puntos. Para superar la asignatura todas las actividades de evaluación deberán ser superadas con una calificación mínima de 5 puntos para poder ponderar cada una de las actividades de evaluación.

Prueba global y segunda convocatoria

Idem a la evaluación anterior.

Quinta y sexta convocatoria

Idem a la evaluación anterior.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente: Se alternarán distintas metodologías de enseñanza que combinarán elementos más expositivos, con participación activa del alumnado tratando de revisar los criterios fundamentales, teóricos y científicos, de los tópicos propios de la materia. Además, el alumnado diseñará diferentes situaciones de intervención, junto con una propuesta metodológica que propicie desarrollar las bases de una programación didáctica futura.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje a desarrollar a lo largo de la asignatura serán:

- Sesiones expositivas
- Metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral y debate de trabajos
- Tutorías

Obsérvese que deben presentarse oralmente los trabajos.

4.3. Programa

- T1. Diseño curricular e instruccional de educación física. Generalidades.
- T2. Historia inmediata y presente del currículo de educación física.
- T3. La educación física en la educación secundaria, en los ciclos formativos y en las enseñanzas de régimen especial.
- T4. La programación.
- T5. Los principios y conceptos del diseño instruccional.
- T6. Modelos pedagógicos de diseño instruccional.
- T7. El desarrollo del clima motivacional óptimo en educación física.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La distribución de horas, que se distribuirán en 10 semanas aproximadamente por lo que se pondrán en horario 6 horas semanales.

La asignatura también incluye 3 horas presenciales de trabajo dirigido, lo cual implica que cada alumno ha de tener 3 horas de tutorías de seguimiento de su trabajo de la asignatura (sean individuales o en grupos reducidos). Que la sesión de seguimiento sea grupal, si así lo decide el profesor, no implica que el trabajo lo sea.

La presentación y entrega final de trabajos se realizará como fecha límite en la franja asignada para la evaluación por el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. La entrega del portafolio y del documento escrito de la programación se realizará preferentemente a través de la

plataforma Moodle en formato PDF. La exposición y defensa de la programación se realizará preferentemente en una única sesión por parte de cada uno de los alumnos con un tiempo aproximado de exposición de 15 minutos.

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63283>